



## **AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS**

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2008 sobre modificación de las Normas Subsidiarias.* (2008080500)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero del año 2008, ha aprobado inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Sección 3, Suelo No Urbanizable de Especial Protección de Regadío, promovida por los Arquitectos Modesto García Méndez e Isabel M. Amores Sánchez, se expone a información pública por plazo de un mes, contado desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que todos aquellos que lo consideren oportuno puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Indicando que el expediente se encuentra en la Secretaría General de este Ayuntamiento a disposición de todos aquellos que quieran examinar el mismo

Jerez de los Caballeros, a 5 de febrero de 2008. La Alcaldesa, FRANCISCA ROSA ROMERO.

## **AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA**

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2008 sobre aprobación inicial de la modificación puntual 2/2006 de las Normas Subsidiarias.* (2008080508)

Visto que el plazo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2/2006 de las NNSS de Planeamiento Municipal que consiste en la redelimitación y homologación de la unidad de ejecución n.º 12 y UE12 ha cumplido el día 9/12/2007 y no habiéndose presentado reclamación alguna durante dicho periodo, la Corporación en sesión de 26 de diciembre de 2007, acordó aprobar provisionalmente dicha modificación.

Se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el DOE, así mismo se publica en uno de los periódicos de mayor difusión de la provincia.

Durante dicho plazo quedan suspendidas las licencias de parcelación de terrenos y de edificación en aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del Régimen urbanístico vigente.

El área afectada es UE12.

La Albuera, a 12 de febrero de 2008. El Alcalde, MANUEL ANTONIO DÍAZ GONZÁLEZ.